

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

8483

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca de 26 de agosto de 2019, relativo al establecimiento del precio público del libro Promontoris i murades, els assentaments costaners de l'edat del bronze a Mallorca i Menorca

La Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca en sesión de carácter extraordinario de 26 de agosto de 2019, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el establecimiento del precio público del libro denominado Promontoris i murades, els assentaments costaners de l'edat del bronze a Mallorca i Menorca.

CONCEPTO	Importe base imponible	4 % IVA	Importe (€)/u tarifa
Promontoris i murades: els assentaments costaners de l'edat del bronze a Mallorca i Menorca	9,62 €	0,38 €	10 €

Segundo. Señalar que tienen la obligación de pagar este precio público las personas que adquieran el mencionado libro.

Tercero. Este precio público debe satisfacerse en el momento de la prestación de la actividad, de manera que no se entregaran los libros sin acreditar el pago correspondiente.

Cuarto. En el supuesto de falta de pago de este precio público, su importe podrá exigirse por el procedimiento de apremio y los actos que se deriven se adaptaran a lo previsto en el Reglamento general de recaudación.

Quinto. A fin de facilitar la divulgación de este material cultural y de interés público se establece la reducción del 35 % en el importe del precio público de las publicaciones editadas cuando el sujeto pasivo acredite ser persona jurídica o física con objeto o finalidad de distribución y venta de libros; asimismo, disfrutarán también de esta reducción las asociaciones con las cuales los libros estén directamente relacionados.

Maó, 27 de agosto de 2019

El secretario en funciones

Por delegación de la presidenta (Decreto 427/2019, de 11 de julio) (BOIB núm. 97 de 16-7-2019)
Octavi Pons Castejón

